XXXIII EDICIÓN

LIGA AMISTAD

REGLAMENTO 2025/26

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Índice** | **Apartado** | **Nº Pag.** |
| Organización | 1 | 1 |
| Calendario | 2 | 1 |
| Inscripciones | 3 | 1 |
| Seguimiento del Torneo | 4 | 2 |
| Formato de la competición | 5 | 2 |
| Sistema de juego | 6 | 3 |
| Sanciones y Resultados | 7 | 4 |
| Aplazamientos | 8 | 4 |
| Normas no contempladas en el reglamento | 9 | 4 |

# Organización

* 1. La organización de la competición y la correspondiente fiesta de entrega de trofeos, le corresponderá al club organizador.
  2. Se establece un sistema de designación del Club organizador siguiendo un riguroso sistema de rotación, mediante el cual, en cada edición, se irá corriendo turno entre todos los participantes. Los lugares preeminentes de la correspondiente lista, los ocuparán los clubes más veteranos en lo que a participación y antigüedad en el Torneo se refiera y que, además, menos veces lo haya organizado.
  3. El club organizador de la última edición ocupará el último lugar de la lista, seguido de los nuevos clubes recién incorporados, que pasarán a ser club organizador en su 5º año de participación. La aparición voluntaria en alguna edición de un club organizador, no modificará el orden correspondiente.

# Calendario

* 1. La competición se disputará entre los meses de septiembre del año de inicio y febrero del año siguiente. El calendario será el aprobado por los clubes en la correspondiente reunión previa de capitanes.
  2. Una vez concluida la competición se celebrará una comida/cena en la fecha y lugar que determine el club organizador donde se hará entrega de los trofeos correspondientes. Cada club participante indicará al club organizador el número de asistentes a dicha celebración.
  3. Habrá trofeo para todos los clubes, solo el tamaño de éstos determinará su clasificación. Igualmente, a criterio de todos los clubes, se premiará al jugador que se distinga por sus méritos deportivos, humanos, etc.

# Inscripciones

* 1. Antes de la fecha de inicio de la competición, cada club participante enviará al club organizador la hoja de inscripción debidamente cumplimentada (según modelo adjunto), con los siguientes datos: nombre del capitán y delegado, con teléfono y mail de los mismos; número de pistas, días y horas de juego.
  2. Se debe adjuntar también la relación de jugadores participantes en el torneo, distribuidos por categorías siendo libre el orden clasificatorio en cada categoría. De cada jugador participante serán necesarios los siguientes datos: Nombre y apellidos y fecha de nacimiento. No se tramitará ninguna inscripción si falta algún dato.
  3. Será posible la inscripción de jugadores, una vez iniciada la competición, hasta la celebración de la 4ª jornada.
  4. Los clubes participantes abonarán, como máximo en el mes de octubre, una inscripción de 120 euros, que se invertirán en los gastos propios de la organización, en trofeos y obsequios en la fiesta final de la competición. La falta de abono de la cuota podrá comportar la baja automática de la competición.

# Seguimiento del torneo

* 1. El seguimiento de las confrontaciones entre clubes lo llevará a cabo el club organizador.
  2. El club organizador comunicará cada semana los resultados existentes tras la última jornada disputada y la clasificación tras la celebración de la misma.
  3. El Comité de Competición, máximo órgano de decisión del Campeonato, velará por el buen funcionamiento y aplicación de las normas, de este reglamento. Estará formado por un miembro del Club Organizador y otros dos miembros de los Clubes organizadores en las dos ediciones anteriores. En las reuniones del comité de competición, los delegados de los clubes implicados en alguna reclamación no tendrán derecho a voto.

# Formato de competición

* 1. Sera grupo único en la modalidad todos contra todos a una sala vuelta
  2. Los empates en la clasificación se resolverán por el enfrentamiento directo entre los equipos empatados (teniendo en cuenta número de partidos ganados, diferencias de sets y diferencias de juegos por este orden). Si persiste el empate, se tendrá en cuenta la totalidad de los partidos jugados en la liga, resolviéndose en primer lugar por el número de total de partidos ganados y si continúa el empate, por diferencia de sets y después de juegos.
  3. Cada confrontación constará de 10 partidos, con el siguiente orden de juego por defecto (modificable por acuerdo previo entre capitanes):
     + VETERANA +45 (+ de 45 años)
     + VETERANA +30 (de 30 a 44 años)
     + DOBLES FEMENINO VETERANAS (+ de 30 años)
     + SENIOR +60 (+ de 60 años)
     + VETERANO +45 (de 45 a 59 años)
     + VETERANO +30 (de 30 a 44 años)
     + ABSOLUTO FEMENINO (de 19 a 29 años)
     + ABSOLUTO MASCULINO 1 (de 19 a 29 años)
     + ABSOLUTO MASCULINO 2 (de 19 a 29 años)
     + DOBLES MASCULINO VETERANOS (+30 años y +45 años)
     + **ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNIÓN DE CAPITANES**
       - Según acuerdo en la reunión de capitanes, mantenida en septiembre de 2021, se decide que únicamente se permite un jugador masculino +30 (30-44 años)
       - Según acuerdo en la reunión de capitanes mantenida en julio del año 2022, se decide que el jugador que juegue en absoluto sea cual sea la edad del jugador, no puede doblar.
       - Según acuerdo en la reunión de capitanes mantenida el 22 de mayo de 2025, se decide que los únicos jugadores que pueden doblar en el dobles masculino serán de la categoría +45.
  4. Los límites de edad de las categorías se determinan por la edad que se cumple en el año del comienzo de la competición. Es decir, se entiende que son elegibles, para cada grupo de edad, aquellos jugadores que hayan cumplido o vayan a cumplir la edad límite el 31 de diciembre del año que comienza la competición.
  5. En el caso de alinear un jugador de categoría superior, según los tramos de edad, en una inferior, el jugador nº 1 será aquel que juegue en su categoría y el de mayor edad se alineará como jugador nº 2. Si los dos jugadores son de categoría de edad superior, el jugador nº 1 será el de la categoría de edad inferior.
  6. Alineación excepcional en los partidos de dobles. En la circunstancia de faltar uno o dos jugadores/as para la celebración del encuentro de dobles, se podrá alinear hasta dos jugadores/as que hayan jugado con anterioridad el partido individual, cumpliendo igualmente los tramos de edad anteriormente especificados. Esta circunstancia la debe saber el equipo contrario al intercambiar alineaciones. Iniciado el enfrentamiento, solamente se podrá cambiar un jugador/a de dobles en caso de lesionarse en individual con retirada.
  7. Los capitanes intercambiarán la alineación 15 minutos antes del comienzo del partido. Cada capitán llevará escrita su alineación al hacer el intercambio de la misma con el capitán del equipo rival.
  8. El orden de juego respecto a los dobles será primero el dobles femenino antes que el dobles masculino, siempre y cuando sea compatible con el desarrollo de la competición.

# Sistema de Juego

* 1. Las confrontaciones se jugarán en sábado o domingo, según se establezca en la ficha de inscripción antes mencionada. Si un club tuviera necesidad de modificar el día o la hora de juego, deberá comunicárselo al equipo contrario antes del miércoles de esa semana.
  2. Se pondrán un mínimo de 4 pistas, en cuyo caso la hora de comienzo serán las 13:00 horas. Para comenzar a las 14:00 horas, el mínimo de pistas será de 5.
  3. Si una confrontación se tiene que jugar en dos o más turnos, según el número de pistas disponibles, del club, los jugadores que deban disputar partido en segundo turno podrán presentarse 1 hora más tarde de la hora inicial de la confrontación.
  4. Excepcionalmente y por motivos justificados, si algún jugador/a tiene que llegar más tarde, se lo comunicará con antelación a su capitán para que éste avise al equipo contrario.
  5. El equipo que juega en casa pondrá un mínimo de 5 botes de bolas nuevas, pero se “recomienda” abrir un bote de bolas nuevas por partido (10 botes). Se deberán utilizar exclusivamente las bolas oficiales de la FTM, Dunlop Fort o Dunlop Brillance
  6. Los partidos se disputarán al mejor de 3 sets, jugándose en caso de empate a un set, un match tiebreak a 10 puntos.
  7. El club anfitrión confeccionará un acta en la que constará nombre, apellidos, de los jugadores, resultado de los partidos y de la confrontación, la firma de los 2 capitanes y las incidencias, si las hubiere. El acta se enviará el martes de la semana siguiente como máximo al club Organizador del Torneo

# Sanciones y resultados

* 1. El W.O. para un jugador no presentado se aplicará transcurridos 15 minutos de cortesía, a partir del momento en que haya pistas libres.
  2. Las sanciones serán las siguientes:

1. W.O. de un jugador: partido perdido por 6/0 6/0.
2. W.O. del equipo: confrontación perdida por 12/0 y 1 punto de sanción.
3. A partir del 2º W.O. doble, es decir, dos W.O. por enfrentamiento, 1 punto de sanción
4. 2º W.O. del equipo: pierde 12/0 y 3 puntos de sanción en la clasificación

# Aplazamientos

* 1. Una confrontación solo podrá suspenderse/aplazarse por causas meteorológicas o por fuerza mayor justificada. No se entenderá por fuerza mayor el no conseguir reunir equipo o no conseguir pistas siendo el equipo local. El comité de competición decidirá en otros casos si existe fuerza mayor, debiendo los equipos que lo soliciten intentar hacerlo con suficiente antelación. (15 dias).

# Normas no contempladas en este reglamento

* 1. Todo lo no contemplado en el presente Reglamento de Competición se regirá por las normas habituales previstas por la Federación de Tenis de Madrid.
  2. Se apela a la deportividad de todos los clubes y jugadores para lograr que el torneo sirva para fomentar la unión y amistad de todos los participantes.